



La Plaza Fuerte de Puerto Cabello, a la luz de las fuentes cartográficas y pictóricas del siglo XVIII / XIX

The Plaza Fuerte of Puerto Cabello, in the light of the cartographic and pictorial sources of the 18th / 19th century

José Alfredo Sabatino Pizzolante

Academia de Historia del estado Carabobo

Valencia, Venezuela

jose.sabatino@sabatinop.com

<https://orcid.org/0009-0001-5020-084X>

Resumen

La celebración del bicentenario de la Toma de Puerto Cabello justifica y obliga a una mejor comprensión de los hechos y, en general, de la efeméride por parte de los carabobeños y todos los venezolanos. Contrario a lo que creen algunos, lejos de ser un episodio de trascendencia meramente local, la verdad es que se trata de un hecho de armas que pone punto final a la presencia de los realistas en tierra patria, como corolario de las victorias de Carabobo (Junio de 1821) y la Batalla Naval del Lago (Julio de 1823). En línea con lo anterior, merece particular atención reconocer el espacio físico en el que tienen lugar los acontecimientos, toda vez que muchos son los que erróneamente han asociado la hazaña de las fuerzas republicanas con el Gral. Páez al mando, aquel noviembre de 1823, con la toma del castillo San Felipe, también llamado Libertador. En consecuencia, y con fundamento en las fuentes cartográficas y pictóricas, el autor identifica los contornos de la desaparecida plaza fuerte y la ubicación de los diferentes elementos que la configuraron, ubicándola en el espacio urbano actual.

Palabras clave: fortificación, batalla, cartografía, espacio urbano.

Abstract

The celebration of the bicentennial of the capture of Puerto Cabello justifies and forces a better understanding of the facts and, in general, of the episode by the people of Carabobo and all Venezuelans. Contrary to what some believe, far from being an episode of merely local significance, the truth is that it is an act of arms that puts an end to the presence of the royalists in the homeland, as a corollary to the victories in Carabobo (June 1821) and the Naval Battle of the Lake (July 1823). In line with the above, it deserves particular attention to recognize the physical space in which the events take place, since many are those who have mistakenly associated the feat of the republican forces with General Páez in command, that November of 1823, with the capture of the San Felipe castle, also called Libertador. Consequently, and based on the cartographic and pictorial sources, the author identifies the contours of the disappeared walled city and the location of the different elements that made it up, locating it in the current urban space.

Keywords: Existence, death, existential phenomenology.

Recibido: 27/05/2023

Aprobación: 23/08/2023

El último bastión de Castilla

Un hecho con frecuencia soslayado es que Puerto Cabello, a lo largo de la guerra independentista, permaneció en manos de los realistas. En efecto, en junio de 1812 el entonces Coronel Simón Bolívar a quien le había sido confiado el control de la plaza, enfrenta momentos aciagos cuando la pierde como consecuencia del alzamiento del comandante de la fortaleza de San Felipe, el oficial Francisco Fernández Vinoni. Apenas dos meses antes Bolívar presentaba sus credenciales como Jefe Político y Militar ante el cabildo porteño.

Las circunstancias imperantes por aquellos tiempos eran verdaderamente críticas, por el asedio de los realistas y la falta de provisiones dentro de la plaza, tal y como se advierte del acta levantada durante la sesión del cabildo fechada a 29 de junio de 1812, el mismo día en que se produce la fatídica pérdida de la plaza: “... y estando así juntos [Bolívar y autoridades municipales] como igualmente un crecido número de vecinos que concurrieron el acto con motivo de haberse convocado al pueblo por carteles fijados en puestos públicos, el ciudadano Comandante Político y Militar de la plaza hizo saber el concurso: que el objeto de esta convocatoria era para que tener cortada los enemigos la comunicación anterior y ser pocas las provisiones marítimas, ha tomado la prudente providencia de retirar las mujeres, ancianos, niñas e inválidos como inútiles para la guerra, con el fin de que sea menos el consumo de los mantenimientos en la presente crisis, porque continuando y excediendo la misma escasez, deben temerse sus fatales consecuencias, nada favorable a la patria y aun trascendentales a la confederación, no obstante el entusiasmo de los habitantes y de hallarnos en una plaza fuerte sería ventajosa al enemigo si lograra rendirla, por nuestra desgracia; que les hacía presente lo referido para que reflexionasen, discutiesen y propusiesen las provisiones de víveres necesarias, a precaver o de llevarse a efecto la emigración de las personas de que se ha hecho merito, sin escasearle sobre tan importante materia cuantas medidas se le ocurriesen dignas de atención al remedio”.¹ Se acordaría durante aquella reunión la recolección de todos los frutos que se hallaren dentro de la jurisdicción y almacenes del comercio para organizar su expendio de mejor manera; la recolección del ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerdo para controlar su venta; la

¹ *Ofrenda que el Concejo Municipal de Puerto Cabello dedica a la Memoria del Libertador Simón Bolívar, en el primer centenario de su nacimiento.* Imprenta de Ramón Escovar, 1883, p. 158.

inspección de las existencias en las bodegas y pulperías y, finalmente, la regulación y control sobre la venta del pan.

La sesión finalizó abruptamente, pues como lo referimos, ese mismo día se produce el levantamiento de la fortaleza, ausente Bolívar de aquella por estar presidiendo la reunión del cabildo, evento que indudablemente tendrán peso determinante en la pérdida de la primera de la primera república, de allí las célebres palabras del general Francisco de Miranda al conocer la noticia: “Venezuela está herida en el corazón”. El 6 de julio, el joven coronel Bolívar y sus hombres abandonan la plaza a través del puerto de Borburata, quedando Puerto Cabello a merced de los españoles por poco más de una década, mostrándose como una plaza fuerte inexpugnable, al menos hasta mil ochocientos veintitrés.

La guerra toma un giro decisivo el 24 de junio de 1821, tras la victoria en Carabobo. El general Latorre se refugia en Puerto Cabello con su mermado ejército, al amparo de la ciudad amurallada. Los realistas todavía conservan dos bastiones estratégicos: Maracaibo y Puerto Cabello, de allí que se estaba lejos de tener el control total del territorio nacional. El 24 de julio de 1823, los patriotas propinan derrota a la flota española en la Batalla Naval del Lago, obligando al general Morales, a capitular y en carácter de Capitán General de la Costa Firme entregar Maracaibo y el castillo de San Carlos, embarcándose para la Habana. Quedará tan solo Puerto Cabello –el último bastión de Castilla, como lo denominara el recordado cronista don Miguel Elías Dao- en manos realistas.

Resultaba imperativo, entonces, la expulsión de los españoles de este último reducto, cuyo comandante ahora era el brigadier Sebastián de la Calzada, tarea en la que el general Páez pone todo su empeño a partir de mayo de 1822, al sitiar a la ciudad, operaciones que se inician con la toma del Vigía, Borburata y el arrabal o pueblo exterior. Los realistas, sin embargo, se encontraban a buen resguardo en la ciudad amurallada y la fortaleza de San Felipe, ya que como en el pasado el sistema fortificado ideado por los hombres de la Compañía Guipuzcoana, probaba ser por demás efectivo. Pormenores de la memorable acción militar que se inicia a las 10 p.m. del 7 de noviembre de 1823, los refiere el general Páez en su *Autobiografía* de la que transcribimos algunos párrafos: “El hecho que voy a referir me hizo concebir esperanzas de

tomar la plaza por asalto. Fue, pues, el caso que dándoseme cuenta de que se veían todas las mañanas huellas humanas en la playa, camino de Borburata, aposté gente y logré que sorprendiesen a un negro que a favor de la noche vadeaba aquel terreno cubierto por las aguas. Informóme dicho negro de que se llamaba Julián, que era esclavo de Don Jacinto Iztueta, y que solía salir de la plaza a observar nuestros puestos por orden de los sitiados. Dile libertad para volver a la plaza, le hice algunos regalos encargándole nada dijese de lo que le había ocurrido aquella noche, y que no se le impediría nunca la salida de la plaza con tal de que prometiera que siempre vendría a presentármese. Después de ir y volver muchas veces a la plaza, logré al fin atraerme el negro a mi devoción, que se quedara entre nosotros, y al fin se comprometiera a enseñarme los puntos vadeables del manglar, por los cuales solía hacer sus excursiones nocturnas. Mandé a tres oficiales -el Capitán Marcelo Gómez, y los tenientes de Anzoátegui, Juan Albornoz y José Hernández- que le acompañasen una noche, y éstos volvieron a las dos horas dándome cuenta de que se habían acercado hasta tierras sin haber nunca perdido pie en el agua./...()... Me resolví, pues, a entrar en la plaza por la parte del manglar, y para que el enemigo no creyera que íbamos a llevar muy pronto a efecto la amenaza que habíamos hecho a Calzada, puse quinientos hombres durante la noche a construir zanjas, y torcí el curso del río para que creyesen los sitiados que yo pensaba únicamente en estrechar más el sitio y no en asaltar por entonces los muros de la plaza./...()... A las diez de dicha noche, 7 de Noviembre, se movieron de la Alcabala 400 hombres del Batallón Anzoátegui y cien lanceros, a las órdenes del Mayor Manuel Cala y del teniente coronel José Andrés Elorza, para dar el asalto...()/ Dióse pues el asalto, y como era de esperar, tuvo el mejor éxito: defendióse el enemigo con desesperación hasta que vio era inútil toda resistencia, pues tenían que luchar cuerpo a cuerpo, y las medidas que yo había tomado, les quitaban toda esperanza de retirada al castillo...”. El general Páez concluye su versión haciendo alusión a Sebastián de la Calzada que refugiado en una iglesia se rinde entregándole su espada, la que más tarde le devolverá Páez para que acuda a parlamentar con el coronel Manuel Carrera y Colina, quien resguardado en el castillo se rehusaba a entregarse, gestión llevada a cabo con éxito por lo que Páez irá al castillo para almorzar con los jefes realistas.²

No hacemos mayores referencias al episodio por ser ajeno al propósito del presente

² *Autobiografía del General José Antonio Páez*, Tomo I, pp. 211-214.

artículo, pero independientemente de la veracidad del relato antes transcrito vale la pena decir que el general Páez se corona de glorias con el triunfo sobre los realistas y su capitulación, marcando este evento el fin del dominio hispano en tierra patria. Aun así, la participación en primera persona del mismo Páez, el relato del negro Julián, la rendición del brigadier Calzada y la entrega de su espada ante el general patriota, etc., etc., son eventos inexistentes o medias verdades que deben ser revisados a la luz de documentos fundamentales como lo son el parte oficial escrito por el general Páez a la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra, del 12 de noviembre de 1823; el Boletín del Ejército Sitiador de Puerto Cabello, suscrito por el coronel George Woodberry, de esa misma fecha; el informe enviado por el brigadier don Sebastián de la Calzada al capitán de navío don Ángel Laborde en carta privada, fechado el 22 de noviembre de 1823, tan pronto llegan a La Habana los vencidos en el Puerto Cabello y las fuentes hemerográficas contemporáneas con los hechos.

Sea como fuere, la toma de la plaza fuerte de Puerto Cabello fue una memorable acción, que vestiría de gloria al general Páez, sus oficiales y soldados. El general Francisco de Paula Santander, en su condición de Vicepresidente de la República, decretó honores a los vencedores. El Batallón Anzoátegui pasó a llamarse “Valeroso Anzoátegui de la Guardia”, el regimiento de caballería Lanceros de Honor fue denominado en lo adelante “Lanceros de la Victoria”, a los Jefes, oficiales y tropas que participaron en el ataque y ocupación de la plaza se les concedió el uso de una medalla *“que llevarán del lado izquierdo del pecho, pendiente de una cinta carnesí (sic), con esta inscripción: Vencedor en Puerto Cabello año 13”*, de oro para los jefes y oficiales, y de plata para los soldados; mientras que la misma medalla montada en diamantes le correspondió a los Generales en Jefe José Antonio Páez y José Francisco Bermúdez.

Finalmente, la medalla de los libertadores de Venezuela, le será concedida a todos los jefes, oficiales y tropa de la división del ejército y a los de marina, que concurrieron al sitio de Puerto Cabello. Se pone así punto final a la presencia española en nuestro territorio, con impacto significativo en términos políticos y económicos, pues el centro-occidente contará con una cómoda salida al mar lo que constituye el punto de arranque de un extraordinario desarrollo comercial.

La Plaza Fuerte de Puerto Cabello

Para comprender mejor el episodio cuyo bicentenario se celebra, particular atención se debe prestar al reconocimiento del espacio físico en el que tienen lugar los acontecimientos, toda vez que muchos son los que erróneamente han asociado la hazaña de las fuerzas patriotas con el general Páez al mando, aquel noviembre de 1823, con la toma del castillo San Felipe, hoy llamado Libertador³, cuando lo que en verdad se produce es la toma de la plaza fuerte que espacialmente ocupaba más o menos lo que hoy constituye la zona histórica de la ciudad. ¿Cuáles eran los límites y características de aquella? Eso, precisamente, nos proponemos explicar a continuación.

El viejo sistema de fortificaciones, cuya construcción se había iniciado a principios del siglo XVIII, transcurrido casi un siglo, más que ventajas ahora representaba una pesada carga, de allí que desde 1831 se viniera hablando acerca de la demolición de algunos de sus elementos, especialmente las obras exteriores de la plaza, para formar una sola ciudad uniendo el pueblo interior y exterior: “Pero las obras de Puerto Cabello deben demolerse –leemos en un viejo documento citado en la obra de Asdrúbal González- no sólo porque no tienen ningún objeto útil, sino porque son muchos y gravísimos los males que han ocasionado y ocasionan a la nación. Durante la guerra de la independencia, dicha plaza se ha rebelado dos veces contra nuestras armas, sirviendo en el curso de ella de asilo a nuestros enemigos y de foco a las hostilidades que se nos hacían. Ya no había un palmo de tierra de la antigua Colombia en que sus bravos no respirasen el dulce ambiente de la libertad, cuando los muros de Puerto Cabello oponían todavía a nuestras armas una resistencia obstinada. La historia aquí también nos dirá la sangre y sacrificios de todo género, con que se compró el día de gloria que dio su rendición al Caudillo actual de nuestras armas y a los valientes que le acompañaron. Desde entonces, la existencia de estas fortalezas ha amenazado constantemente la seguridad pública...”⁴

La Revolución de las Reformas (1835) pondrá, nuevamente, sobre la palestra pública la

³ Error al que han contribuido las alegorías presentes en los escudos del Estado Carabobo y del Municipio Puerto Cabello, en el que se aprecia a un lancero a caballo abriéndose paso al castillo de San Felipe.

⁴ Asdrúbal González Servén, *Sitios y Toma de Puerto Cabello*, p. 339.

conveniencia de destruir algunas fortificaciones a nivel nacional, siendo que el 8 de marzo de 1836 el Senado y la Cámara de Representantes dictan un Decreto al respecto. Se ordena en el Art. 1 la conservación de la batería de *El Corito* en Puerto Cabello (Fig.1), señalándose, además, que las fortificaciones que no se mencionaban en el decreto “serán aplicadas a otros usos del servicio para que sean útiles, demoliéndose todo lo que pudiera servir para ofender a las poblaciones, y empleándose los materiales de las partes demolidas en otras obras públicas, o vendiéndose a particulares por cuenta del Gobierno” (Art. 2). La ciudad verá, entonces, desaparecer poco a poco los elementos de lo que otrora fuera un bien diseñado sistema de fortificaciones, produciéndose el cegado del foso que dividía el arrabal de la ciudad amurallada.

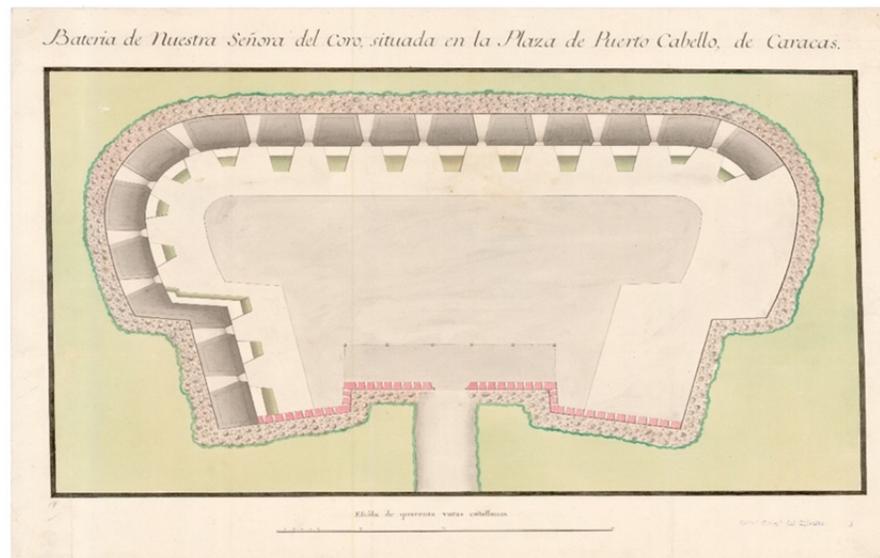


Figura 1. Batería de Nuestra Señora del Coro.

Este proceso de destrucción y profundos cambios ocurridos en el terreno es lo que hace, precisamente, complejo delinear los contornos y particularidades de lo que constituyó la Plaza Fuerte de Puerto Cabello, dificultado aún más por la desidia mostrada por las autoridades gubernamentales respecto de la conservación del patrimonio arquitectónico local. Sin embargo, todavía se cuenta con documentación cartográfica, pictórica y algunos testimonios de los siglos XVIII y XIX, amén de la opinión de reconocidos historiadores que permiten, con bastante precisión, acometerla.

Dentro de esta documentación vale la pena mencionar, con preferencia, aquella conservada en los archivos españoles y otras fuentes de interés, entre ellas:

- a) Plano elaborado el año 1772, por José Antonio Espelius;
- b) Plano de Puerto Cabello y sus inmediaciones, elaborado el año 1778, por Agustín Crame;
- c) Plano de la Rada y de la Villa de Puerto Cabello en la América Meridional, publicado por Francisco Depons en su obra *Viaje a la Parte Oriental de Tierra Firme en la América Meridional*, 1806.
- d) Plano Topográfico, impreso en 1879, y elaborado por el Gral. Andrés Aurelio Level;
- e) Plano de Puerto Cabello y sus Fuertes en 1823, elaborado por el Ing. Luis Muñoz Tébar, aparecido en el trabajo del Dr. Paulino Ignacio Valbuena, titulado *Reminiscencia Histórica Sorpresa y Toma de la Plaza de Puerto Cabello y trágico fin del Capitán Julián Ibarra*, publicado en 1911; y,
- f) Mural pintado por el artista Pedro Castillo sobre la Toma de Puerto Cabello, que se conserva en la Casa Páez, Valencia, que se presume elaborado entre los años 1829-1830.

Con fundamento en las referidas fuentes cartográficas (Fig.2 y Fig.3) y testimonios contemporáneos, no es difícil advertir que la Plaza Fuerte era prácticamente una suerte de islote bien defendido. En efecto, durante el siglo XVIII el núcleo urbano estaba dividida en dos porciones: Puente afuera o el arrabal, que correspondía al pueblo exterior; y Puente adentro o la ciudad amurallada, separada de la primera por un canal de agua de mar unido a través de un puente. Desde el punto de vista defensivo, de cara al arrabal se encontraba el frente de *La Estacada*⁵, sirviendo a la defensa por el lado Sur, flanqueado por los baluartes o baterías *El Príncipe* al Oeste, y *La Princesa* al Este, próxima a las aguas manglares; mientras que al extremo opuesto, los baluartes *El Corito* y la *Constitución* completaban los puntos artillados. Si

⁵ Señala el historiador Asdrúbal González, en su obra *Sitios y Toma de Puerto Cabello*, que con la finalidad de evitar que las baterías fueran tomadas por la espalda, a todo lo largo del foso se construyó en 1768 el llamado frente de La Estacada, explicando que fue nombrado así por la construcción a pilotaje de su base, sobre mangles y fondo cenagoso. No obstante, resulta claro que el nombre proviene de la existencia en ese frente y en la porción de tierra firme de una estacada, esto es, una hilera de estacas clavadas en tierra verticalmente a determinada distancia unas de otras, en ocasiones aseguradas con listones horizontales, para impedir el avance del ejército o la caballería, la misma que se aprecia claramente en el mural de don Pedro Castillo.

deseamos visualizar sus dimensiones, basta decir que la ciudad amurallada ocupaba una superficie bastante modesta, con las hoy calles Anzoátegui (Que apenas comenzaba a tomar forma bajo el nombre de calle del Magle) y Girardot como límites hacia el Este y el Sur.

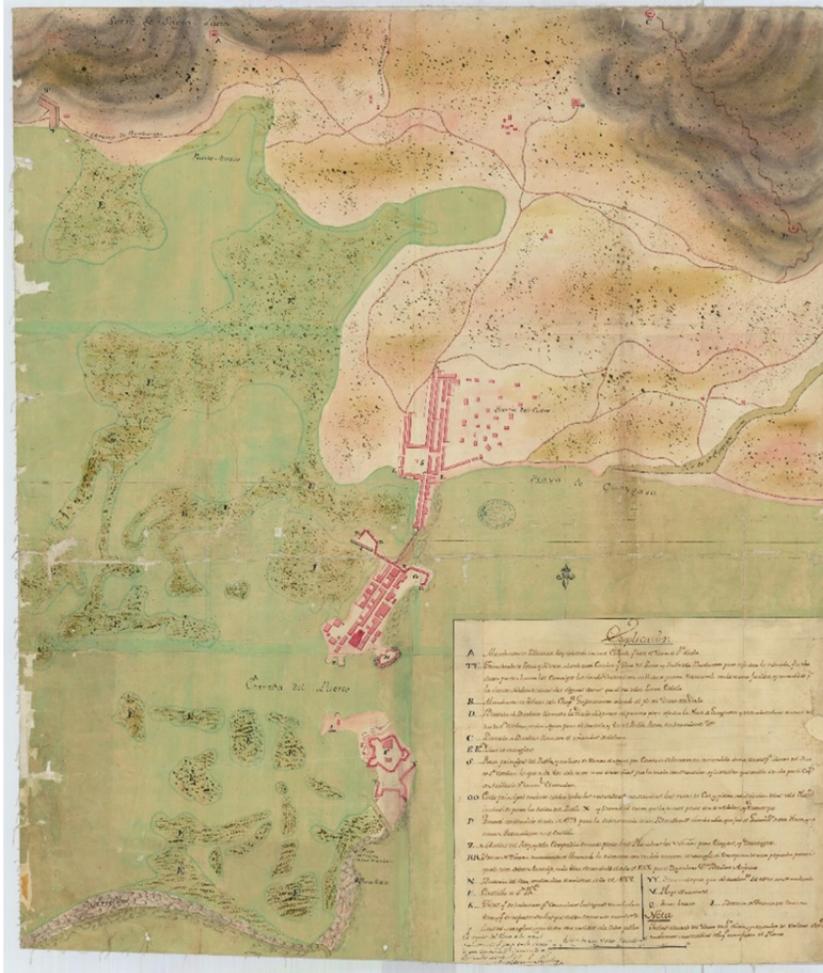


Figura 2. Plano elaborado por José Antonio Espelius en 1772.



Figura 3. Plano de Puerto Cabello y sus inmediaciones, elaborado por Agustín Crame en 1778.

Resguardaban la plaza fuerte, entre otros elementos, el castillo San Felipe en la boca del puerto, el mirador de Solano en la montaña, además de baterías ubicadas en el sector de los Cocos (actual calle Sucre) para proteger la boca del río San Esteban, y otra llamada del Trincherón (En la vía hacia las playas, cercanías de la actual área VI de Bolipuertos, S.A.) que servía para controlar el camino que conducía a Borburata y su puerto. Así que existieron otros puntos o elementos defensivos, pero no directamente relacionados con el espacio objeto de la acción, razón por la que no nos detendremos en ellos.

Por eso no es de extrañar que los visitantes que arriban al puerto describan a su incipiente centro urbano como una pequeña isla. Anselme Michel De Gissors, quien desembarca allí en 1793, escribe: “La parte de la ciudad llamada el Puerto es una pequeña isla, lugar de residencia del Gobernador, del Estado Mayor de la plaza, de las autoridades civiles y de las varias administraciones de la Marina de Guerra. Se ve bastante bien construida, en la parte

pavimentada, cubierta con tejas del país, pero sin edificios altos ni notables. Está fortificada por el Este, provista de cañones cuyos disparos pueden llegar hasta la rada y la desembocadura del río... ()... Queda por describir el lado Sur de la ciudad. Esta parte está separada de la isla del Puerto por un foso pantanoso, poco profundo, cenagoso, de 9 a 10 toesas de ancho, sobre el cual se ha construido un escuálido puente de madera para los peatones y una especie de pasadizo para los caballos, mulas, bueyes, asnos, etc.

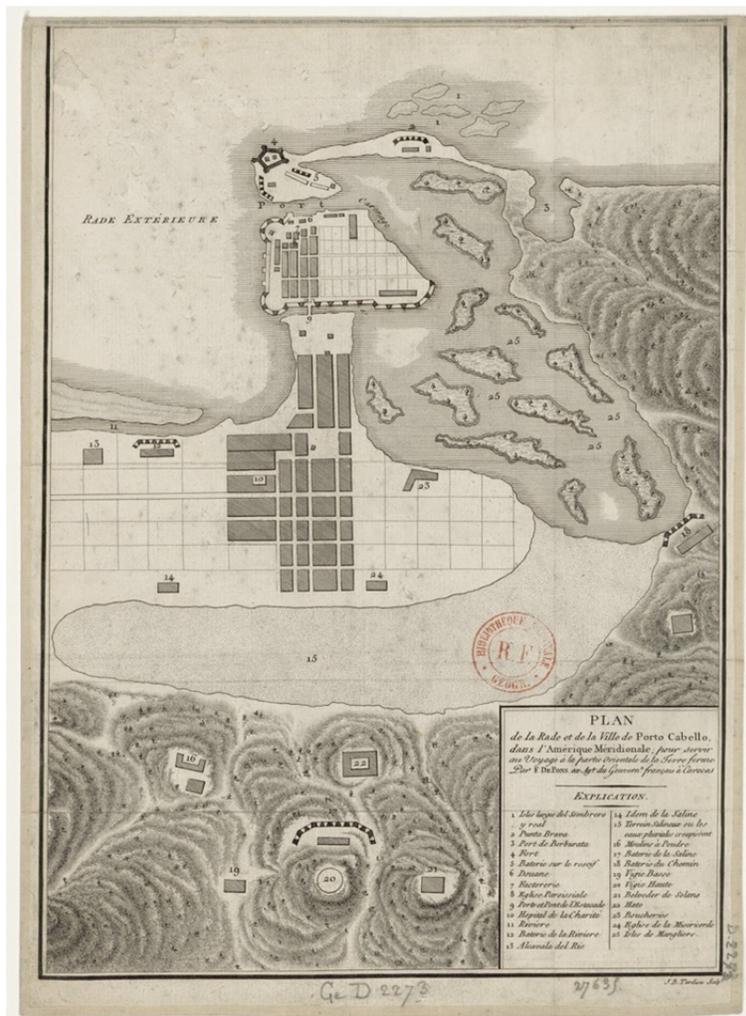
Este último no atraviesa el pantano frente a la entrada del puerto como lo hace el puente, sino que cruza a la derecha, rodea la muralla por fuera apoyándose en ella y sigue por la parte del puente donde la defensa se acerca más al otro borde, para allí sujetarse. Dicho pasadizo necesita reparaciones muy a menudo, a causa del oleaje de la rada por el cual está continuamente batido, y que lo va socavando sin cesar. Hay un espacio de aproximadamente 30 pies entre el dique y el puente”.⁶

El sabio Alejandro de Humboldt, a principios del siglo XIX, escribe acerca de “las fortificaciones que ciñen la ciudad vieja, fundada sobre un islote de forma trapezoide”, para luego rematar: “Un puente y la puerta fortificada de la *Estacada* unen la ciudad vieja con la nueva, que ya es más grande, aunque solo se la considere como un arrabal”.⁷

Por aquellos mismos años otro francés, Francisco Depons, señalaba que la mar rodeada la población primitiva, excepto en un trecho de cien toesas situado al Oeste, en donde se había abierto un canal para comunicar la parte del mar que quedaba al Sur con la que está al Norte, dejándola transformada en una isla, de la cual no se puede salir sino por un puente. (Fig.4) El inglés Robert Semple, pocos años después, describe a Puerto Cabello como una porción de tierra que ha sido dividida, formando una isla artificial, la ciudad primitiva la llama, con un puente que permite cruzar esta división.

⁶ Anselme Michel De Gisors (1990). *Puerto Cabello Austral / 1793*, pp. 37-38.

⁷ Alejandro De Humboldt (1956). *Viaje a las Regiones Equinociales del Nuevo Continente*, Tomo III, p. 120.



Source gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France

Figura4. Plano de la Rada y de la Villa de Puerto Cabello en la América Meridional, publicado por Francisco Depons en 1806.

Como consecuencia del decreto de fecha 8 de marzo de 1836 la ciudad verá, pues, desaparecer poco a poco los elementos de lo que otrora fuera un bien diseñado sistema de fortificaciones, produciéndose el cegado del foso que dividía el arrabal de la ciudad amurallada, y el relleno paulatino de la parte oriental (manglares) que ocuparán las calles Anzoátegui y Municipio, tal y como puede observarse del plano levantado por el general Andrés Aurelio Level durante la séptima década del siglo XIX. (Fig.5)



Figura 5. El Plano Topográfico de Andrés Aurelio Level, 1879.

Espacio urbano actual y ubicación de los antiguos elementos defensivos de la Plaza Fuerte

En el subconciencia de los porteños quedarían las expresiones “Puente adentro” y “Puente afuera”, para denotar la parte antigua de la ciudad (Hoy conocida como la zona histórica), y aquella porción que se extendería en sentido Sur sobre tierra firme, esto es, la que se estableció fuera de los límites de la desaparecida plaza fuerte o ciudad amurallada. Al no existir el foso de agua que las separaba, al ser demolidos los baluartes que la defendían, al delinearse de manera definitiva las calles Anzoátegui y Municipio y ser rellenado lo que más tarde se convierte en el malecón, la identificación y ubicación de los antiguos elementos defensivos se dificultó, especialmente, en razón de las muchas versiones resultantes de la oralidad.

Contribuyó a crear cierta confusión lo afirmado por el Dr. Paulino Ignacio Valbuena en su *Reminiscencia de los hechos y acontecimientos de Puerto Cabello, desde su origen hasta el término del siglo pasado*, una síntesis histórica del puerto escrita entre 1918 y 1920 por quien

La Plaza Fuerte de Puerto Cabello, a la luz de las fuentes cartográficas y pictóricas del siglo XVIII/ XIX

fuera testigo de muchos eventos, pero que en ocasiones se limitó a escribir lo que recogió vía oral. Por ejemplo, el Dr. Valbuena cuando describe los baluartes o baterías de la plaza fuerte, ubica a la “Princesa” en el extremo Oeste (cercana a la calle Los Lanceros), cuando la verdad es que su ubicación estaba al Este (Fig.6); describe el canal de agua que separaba a la plaza de tierra firme como uno de diez a doce metros de ancho que en la práctica era mayor, y ubica la batería de “La Constitución” en la calle Municipio, la que para entonces no se había delineado al estar ocupada por manglares.⁸



Figura 6. El plano del puerto y sus fuertes, aparecido en el trabajo del Dr. Paulino Ignacio Valbuena, publicado en 1911.

⁸ Luis Martín Valbuena, *Historia de un Hombre y de un Pueblo*, pp. 133-134.

A los fines de poder identificar con propiedad los límites de la entonces plaza fuerte, resulta necesario ubicar en el espacio urbano actual dónde estuvo el foso o canal de agua que comunicaba las aguas del manglar con las de la bahía en sentido Este-Oeste, además de la localización del puente de madera que unía las dos porciones, especialmente por la “constante tradición oral (avalada por la pluma de don Ramón Díaz Sánchez), que señalaba la construcción del foso y su puente, en las adyacencias del teatro municipal...”, como lo afirmara el Dr. Asdrúbal González quien al referirse al frente amurallado de La Estacada, además, escribe: “Este frente así artillado y con los señalados baluartes en sus extremos [El Príncipe y La Princesa], cerraba la ciudad interior, dividida del llamado arrabal por el foso que de seis pies profundo unía el mar del puerto con el de la bahía; la única comunicación entre las dos porciones de la calle, fue el puente levadizo llamado también de la Estacada (por la construcción del muro a pilotajes o estacas sobre mangles y fondo cenagoso). Los baluartes de El Príncipe y de La Princesa llegaron a tener cuarteles para tropas y oficiales, depósitos de armas, cocinas y despensas, lo que hacía de ellos unidades autónomas de defensa dentro del contexto general de la ciudadela. El muro almenado y fuertemente artillado podría suponerse sobre la actual fachada de la Alcaldía. La plaza Bolívar para ese entonces era un anegadizo. Una estrecha franja de terreno iba desde la referida oficina pública, hasta el hoy teatro municipal, donde comenzaba el mal llamado arrabal”.⁹

Por otra parte, el Dr. Lisandro Alvarado, erróneamente ubica la puerta de La Estacada en el actual Teatro Municipal: “Las principales fortificaciones de la plaza consistían en los antiguos fuertes de San Felipe y el Mirador de Solano, y dos fortines, la Vigía vieja y la pequeña, porque ya habían desaparecido las baterías bajas de Punta – brava y el Arrecife, las murallas de la antigua ciudad, y el foso, el puente y la puerta fortificado de la Estacada, cuya posición correspondía al sitio del actual teatro”.¹⁰ Documentos de la época revelan que el foso de agua tenía una extensión de aproximadamente 200 metros y un ancho cercano a los 20 metros, éste servía de protección al frente de la Estacada. El foso no era de gran profundidad, pues un informe de 1788 señalaba que quienes no querían usarlo podían pasar de tierra firme a la

⁹ Asdrúbal González Servén, *59 mentiras de la historia*, “El puente no estaba junto al teatro”, No. 27, Diario La Costa, 2011.

¹⁰ Lisandro Alvarado, *Historia de la Revolución Federal en Venezuela*, p. 575.

ciudadela, mojándose hasta la rodilla.

El Dr. Valbuena, adicionalmente, señalaba que la actual Plaza Bolívar está construida sobre el antiguo canal que dividió la ciudad, y si a esto agregamos que el documento de propiedad del terreno en donde se construyó el teatro le señala como límite Norte “los terrenos que fueron de la Estacada”, se concluye claramente que -contrario a quienes quieren ubicar el canal bien en la calle Ricaurte o en la calle Girardot- el canal debió estar ubicado en un punto medio entre esas dos calles.

Con relación a la ubicación del puente que unió a la ciudad fortificada del arrabal, inicialmente levadizo en una sección y más tarde fijo, el Dr. Asdrúbal González ha señalado: “El puente levadizo estuvo colocado exactamente entre el lado occidental de la sede edilicia, y la casa de habitación del Dr. Adolfo Prince Lara (donde la calle Bolívar se abre al malecón)”¹¹. No obstante, esta afirmación no es correcta ya que su ubicación exacta fue la hoy calle Comercio, lo que se infiere del plano que corresponde al frente de La Estacada (Fig.7) y la revisión del mural que de la Toma de Puerto Cabello dejara don Pedro Castillo (Fig.8).

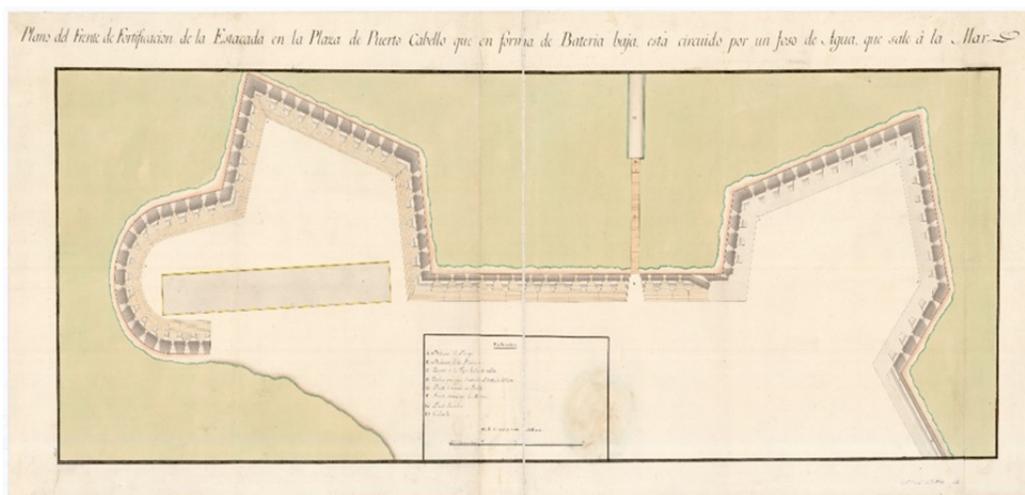


Figura7. Frente de la Estacada.

¹¹ Asdrúbal González Servén, *Ibidem*.



Figura 8. Mural Toma de Puerto Cabello por Pedro Castillo, que hoy adorna las paredes del Museo Casa Páez, Valencia.

El mural de Pedro Castillo merece comentarios adicionales, no solo porque constituye el único documento pictórico que del episodio que nos ocupa se conserva, sino también porque el mismo se presume pintado bajo la guía de uno de sus principales actores, como lo fue el general José Antonio Páez o, al menos, alguno de sus lugartenientes que conocía bien la topografía del terreno. Sobre estos murales escribe el investigador de arte Roldán Esteva-Grillet: “... la segunda serie [de murales], más numerosa y realizada hacia 1830, se ha conservado pues decora los muros de la casa de Páez en la ciudad de Valencia. En ambas series Castillo incluyó una copia de la Batalla de Carabobo, según la litografía coloreada por Garneray; pero en las restantes ocho (la mayoría correspondiente a acciones en los llanos venezolanos) tuvo que inventar su propio modelo, sin por ello olvidar la lección europea: identificación de las tropas, caracterización del terreno en perspectiva de vuelo de pájaro, leyenda al pie de la imagen, ausencia de detalles expresivos o fisonómicos./ Lo atractivo de esta serie de nueve pinturas murales al temple –realizadas a fines de la segunda década del siglo XIX y restauradas a inicios de 1990– es que revelan, más allá de su factura de ingenuo academicismo, una visión antes que celebrativa, idílica por el tratamiento del paisaje y por la nula carga de dramatismo que resuman. A pesar de los soldados tendidos sin vida, los incendios de matorrales (algo común en el llano en tiempo de sequía) y la polvareda provocada por las huestes de llaneros a caballo, todo adquiere un tono casi festivo o de simple competencia, sin las desgarraduras y miserias propias

de la guerra./ Los murales con las diversas acciones guerreras comandadas y ganadas por Páez, se encuentran en las paredes de los tres corredores del patio principal y son nueve en total. La secuencia de la lectura sigue un orden cronológico que parte del año de 1816 (al traspasar el anteportón del zaguán) hasta 1823 (regresando por el corredor exterior del salón principal). Los títulos y asuntos tratados son los siguientes (señalamos entre paréntesis o comentario seguido, las divergencias detectadas entre las fuentes históricas y las leyendas suscritas)”.

Lamentablemente, a lo largo de los años, este mural ha sido intervenido mediante dudosas restauraciones que, incluso, han supuesto modificaciones grotescas en su sección inferior¹²; no obstante, estas intervenciones no han afectado la configuración de la ciudadela y sus principales elementos, lo que permiten concluir que el llamado puente de la Estacada estaba localizado en la actual calle Comercio (ligeramente hacia el occidente). Esteva-Grillet hace énfasis sobre la importancia del mural por su abundancia de información: “La particularidad del escenario –ensenada, mar y tierra firme, barcos, construcciones civiles y militares– es por demás rica, tanto que la presencia de las tropas es mínima.

A semejanza de la imagen de San Fernando de Apure, aquí podemos reconocer el modelo de las vistas de ciudades europeas, con la singularidad de haberse documentado el pintor fielmente, tanto que el perfil dado al fuerte de San Felipe, con su muralla almenada y rotundeces en lugar de baluartes agudos, se identifica todavía. Así pues, la imagen adquiere un valor iconográfico de interés arquitectónico -¿y urbanístico?- hasta ahora no explotado”.

A partir de la correcta ubicación del foso y el puente de La Estacada se facilita, en parte, la identificación de los demás elementos defensivos o de interés en el espacio urbano actual, permitiendo la ubicación de los baluartes 1) El Corito, 2) La Constitución, 3) El Príncipe, 4) La

¹² En el libro de Roldán Esteva-Grillet sobre el pintor Pedro Castillo, por ejemplo, puede observarse una reproducción del mural que nos ocupa, que no se corresponde con el actual mural que se encuentra en la Casa Páez. En el primero se aprecia en la parte inferior una estructura defensiva, la que no está en el mural actual siendo dicha sección ocupada por unos inmuebles y calles inexistentes en los tiempos de la Toma. Sobre estas intervenciones, apunta este autor: “Igual que en la *Toma de San Fernando de Apure*, el pintor se luce en el dibujo arquitectónico de fortificaciones partiendo de una zona suburbana –cuyos techos y solares habían sido cubiertos arbitrariamente con una insólita muralla por algún imaginativo restaurador-, y alcanzando el alto horizonte oceánico...”.

Princesa; 5) la Muralla, 6) el Muelle¹³, 7) el Puente, 8) el Foso y 9) la Estacada. (Fig.9)

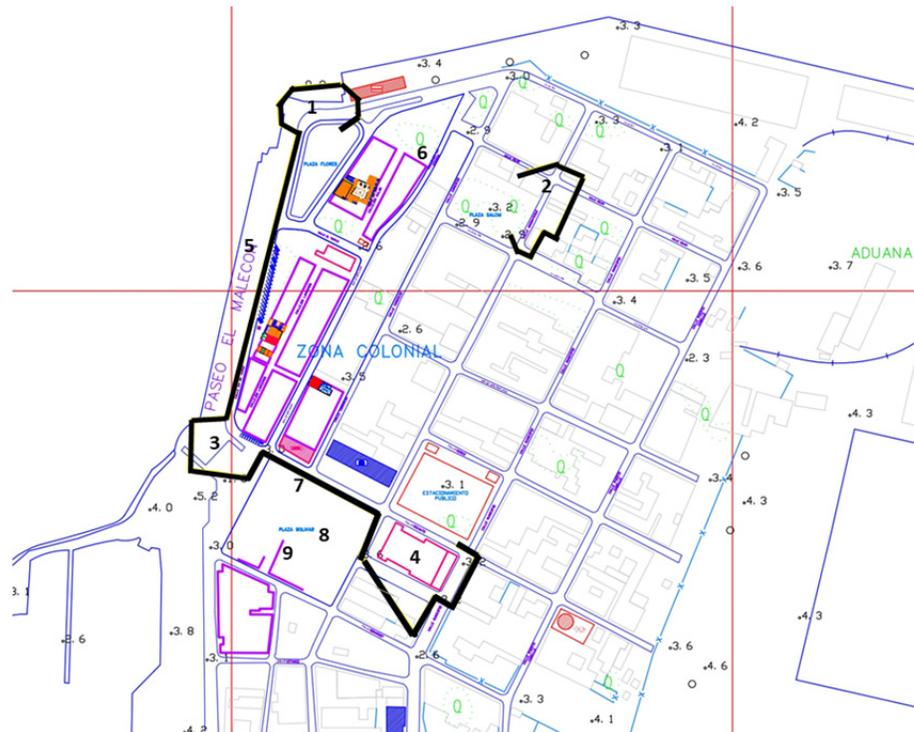


Figura 9. Espacio urbano actual.

Comentarios finales

El presente trabajo ha permitido con el soporte documental aportado y analizado, la identificación de los principales elementos que le dieron forma a la llamada Plaza Fuerte. Próximos a la celebración del Bicentenario de tan magna efeméride, desde la Academia de Historia del Estado Carabobo se ha propuesto al ejecutivo regional la ejecución de un *plan de señalización* que permita conocer los límites y características de la ciudad amurallada que fuera sitiada y posteriormente tomada por los republicanos. Dicha señalización, claro está, hay

¹³ Se trata del muelle que en la madrugada del 8 de noviembre de 1823 ocupará la segunda compañía del batallón Anzoátegui al mando del capitán Laureano López y 25 lanceros del Regimiento de Honor al mando del capitán Juan José Mérida, con el fin de cortar toda comunicación y apoyo entre la plaza fuerte y el Castillo de San Felipe. Es importante señalar que la fisonomía y ubicación de este muelle sufre profundos cambios, a partir del último cuarto del siglo XIX, cuando se procede con el cegado de “la ensenada que ocupa el mar entre ‘el Muellecito’ y el muelle principal, para unir estos dos muelles por otro que [se] construirá al efecto...”, tal y como se lee en la *Memoria del Ministerio de Obras Públicas* correspondiente a 1886.

que abordarla con la fundamentación histórico-documental del caso, no solo para el cabal conocimiento del tema sino también para la debida ubicación y demarcación de los baluartes, murallas, foso, estacada y otros elementos que configuraron la ciudadela inicialmente sitiada, más tarde tomada por asalto.

La propuesta concreta consiste en que el visitante tenga, primeramente, una visión de conjunto acerca de la Plaza de Fuerte, sus dispositivos de defensa y los detalles de la acción militar conocida como la *Toma de Puerto Cabello*, mediante la contemplación de una *maqueta* - a ser ubicada en un futuro museo de historia o espacio idóneo- y partir de allí, que el espectador sea dirigido a visitar en el espacio geográfico o zona histórica los diferentes puntos de interés relacionados con esta acción militar, señalizados por medio de Tótems explicativos. Lo anterior, indudablemente, contribuirá al debido entendimiento del memorable episodio, deber ciudadano de todos los venezolanos, con gran impacto en el entorno urbanístico y fundamental para explotar las potencialidades turísticas de la ciudad.

Referencias bibliográficas

- Alvarado, Lisandro (1956). Historia de la Revolución Federal en Venezuela, Obras Completas, Vol. V, Ministerio de Educación, Caracas.
- Concejo Municipal de Puerto Cabello (1883). Ofrenda que el Concejo Municipal de Puerto Cabello dedica a la Memoria del Libertador Simón Bolívar, en el primer centenario de su nacimiento. Imprenta de Ramón Escovar.
- Esteva-Grillet, Roldán (2004). Vida y obra de Pedro Castillo (1790-1858), Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Estudios, Monografías y Ensayos, No. 189.
- Gisors, Anselme Michel de (1990). Puerto Cabello Austral / 1793, Ediciones del Gobierno de Carabobo, Colección Historia No. 2, Valencia.
- González Servén, Asdrúbal (2011). “El puente no estaba junto al teatro”, En 59 mentiras de la historia, No. 27, Diario La Costa.
- González Servén, Asdrúbal (1974). Sitios y Toma de Puerto Cabello, Valencia, Venezuela, “El Carabobeño”.
- Humboldt, Alejandro de (1956). Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente. Ediciones del Ministerio de Educación, Caracas.

Ministerio de Defensa - España, Servicio Histórico Militar / Servicio Geográfico del Ejército (1990). Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar - Venezuela, Tomo VI, Madrid.

Páez, José Antonio (1987). Autobiografía. Tomo I, Segunda Edición, Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela.

Sabatino Pizzolante, José Alfredo (2020). Visiones del viejo puerto, Volumen II, Puerto Cabello.

Valbuena, Luis Martín (1953). Historia de un Hombre y de un Pueblo. Tip. Vargas, S.A., Caracas.

Valbuena, Paulino Ignacio (1911). Reminiscencia Histórica. Sorpresa y toma de la Plaza de Puerto Cabello y trágico fin del Capitán Julián Ibarra, Lit. y Tip. del Comercio, Caracas.